



Resolución Jefatural No. 254 -2012-AGN/J

Lima, 28 AGO 2012

Visto, el Memorándum N° 346-AGN/J de fecha 28 de agosto de 2012, sobre encargo de funciones de Director de la Oficina de Abastecimiento;

CONSIDERANDO:

Que, resulta necesario prorrogar encargo de las funciones de Director de la Oficina de Abastecimiento, con la finalidad de velar por el normal desarrollo de las actividades de esa unidad orgánica;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, la Ley N° 29565, "Ley de Creación del Ministerio de Cultura" y el Decreto Supremo N° 001-2010-MC que aprueba fusiones de entidades y órganos en el Ministerio de Cultura;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar, en vía de regularización, al señor JORGE EUDOCIO MENDOZA ROJAS, Director de Sistema Administrativo I de la Jefatura Institucional, las funciones de Director de la Oficina de Abastecimiento, del 01 de agosto al 28 de agosto 2012, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar a la Lic. LIDIA VENTURA CONTRERAS, Técnico Administrativo I STD, las funciones de Director de la Oficina de Abastecimiento, del 29 de agosto al 28 de setiembre 2012.

ARTÍCULO TERCERO.- Disponer que la Oficina de Administración Documentaria notifique la presente Resolución a los interesados y comunique la misma a las Direcciones Nacionales, a la Oficina General de Asesoría Jurídica y a la Oficina Técnica Administrativa, dentro del término de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
[Firma]
LIC. PABLO ALFONSO MAGUIÑA MINAYA
Jefe Institucional